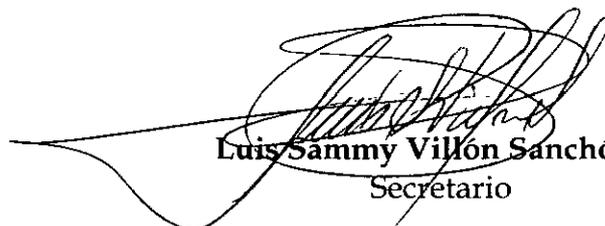


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICESATS S.A.**

En Samborondón, a los quince días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el Km 6.5 de la Vía Samborondón en el Centro Comercial Plaza Lagos edificio Molinos 2 Piso, oficina 2-3 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICESATS S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía HEALTH START LLC., representada por el Abogado. Leonardo Carlos Stagg Peña, propietaria de 799 acciones, equivalentes al 99.88% del capital social de la compañía y, la señora Gina Elizabeth Coba Gurumendi, propietaria de 1 acción, equivalentes al 0,12% del capital social; por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar sobre: UNO.- aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral anuales del ejercicio 2014; Preside la sesión el Gerente General de la compañía señora Gina Coba Gurumendi y para que actúe de secretario se invita al señor Luis Sammy Villón Sanchón. El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Gerente General declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala los puntos del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve UNO.- aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral anuales del ejercicio 2014; No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo. Samborondón, 15 de marzo del 2014

  
Luis Sammy Villón Sanchón  
Secretario